



1. CUARENTENA ANTE CASOS POSITIVOS Y SOSPECHOSOS DE COVID 19

El alumnado deberá guardar cuarentena y no acudirá a clase, en los siguientes casos:

- Cuando sea positivo confirmado por COVID 19: En este caso cumplirá cuarentena, al menos diez días desde el inicio de síntomas y no se reincorporará nunca antes de que hayan transcurrido tres días desde el fin de los síntomas.
- Cuando presente síntomas compatibles con la enfermedad COVID19: Se trata de un Cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa alguno de los siguientes síntomas:
 - Fiebre
 - Tos
 - Sensación de falta de aire
 - Odinofagia (dolor de garganta)
 - Anosmia (pérdida de olfato),
 - Ageusia (pérdida de sabor)
 - Dolores musculares
 - Diarreas, vómitos
 - Dolor torácico o cefaleas (dolor cabeza)
- Cuando sea contacto estrecho de un positivo: En este caso deberá guardar cuarentena durante 10 días desde el último contacto. Se considera contacto estrecho cuando haya habido un contacto de más de 15 minutos sin mascarilla.
- Cuando una persona de su unidad de convivencia presente síntomas compatibles con la enfermedad COVID19, hasta que sea descartado que esta persona sea positivo en COVID 19.
- **Recuerda seguir siempre las instrucciones que te dé tu médico**

2. ¿CUÁNDO DEBE EL ALUMNO O SU FAMILIA PONERSE EN CONTACTO CON EL CENTRO?

- Cuando el alumno se quede en cuarentena por:
 - Ser contacto estrecho de un positivo confirmado.



- Por tener síntomas compatibles con COVID 19 hasta que sea dado de alta médica.
- Porque una persona de su unidad de convivencia presente síntomas compatibles con la enfermedad COVID19, hasta que sea descartado que esta sea positivo.
- Cuando el alumno sea positivo confirmado: Debe ponerse en contacto con los coordinadores COVID o el responsable COVID del CIFP de Avilés a la mayor brevedad posible:
- Cuando el alumno esté en cuarentena y pase a ser caso positivo confirmado: deberá ponerse en contacto nuevamente con el centro educativo para comunicar esta circunstancia.

3. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE DEBE CONTACTAR?

- El contacto debe realizarse por medio del teléfono 985 54 53 22
- Se debe contactar con cualquiera de estas persona:
 - Coordinadores COVID
 - Mañanas: Pablo Suárez Montoussé
 - Tardes: David García de Diego
 - Responsable COVID: Luis Fernando Gijón López.

Avilés, Octubre 2020

